

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL

Concurso público para la adjudicación de la contratación de la publicidad exterior e interior en los vehículos de la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».

Entidad adjudicadora: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».

Objeto del contrato: Contratación de la publicidad exterior e interior en los vehículos de la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».

Plazo de ejecución: Tres años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación:

Publicidad exterior (tres años): 175.684.356 pesetas (IVA no incluido).

Publicidad interior (tres años): 66.268.152 pesetas (IVA no incluido).

5. Garantías:

Provisional: 4.839.050 pesetas.
Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: «Empresa Malagueña de Transportes, S. A. M.».
- Domicilio: Camino de San Rafael, sin número.
- Localidad y código postal: 29006 Málaga, España.
- Teléfono: 952 36 72 00.
- Teléfono: 952 36 72 07.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Doce horas del día 17 de julio de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista: Tener probada experiencia en publicidad exterior e interior en autobuses urbanos, conforme a las condiciones del pliego de condiciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas:

- Fecha límite de presentación: 17 de julio de 2000 a las doce horas.
- Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el epígrafe correspondiente del pliego de condiciones.
- Lugar de presentación: Secretaría de la Empresa:

1.^a Entidad: «Empresa Malagueña de Transportes, S. A. M.».

2.^a Domicilio: Camino de San Rafael, sin número.

3.^a Localidad y código postal: 29006 Málaga, España.

4.^a Hora: De nueve a trece de lunes a viernes, excepto festivos.

9. Apertura de ofertas:

- Entidad: «Empresa Malagueña de Transportes, S. A. M.».
- Domicilio: Camino de San Rafael, sin número.
- Localidad: 29006 Málaga, España.
- Fecha: 18 de julio.
- Hora: Las doce.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta y cargo del adjudicatario.

Málaga, 25 de mayo de 2000.—Rafael Fernández Barrera, Director Gerente de la «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».—31.499.

FRATERNIDAD-MUPRESA

La Junta directiva de Fraternidad-Muprespa, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 275, con domicilio social en Madrid, en la plaza de Cánovas del Castillo, número 3, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 de sus Estatutos sociales, convoca a sus empresas mutualistas asociadas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el salón de actos del Centro de Prevención y Rehabilitación, sito en el paseo de La Habana, números 83-85, el día 28 de junio de 2000 (miércoles), a las doce treinta horas, en primera convocatoria, a las trece horas del mismo día, en segunda, si fuere preciso, con el orden del día que a continuación se detalla

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, a propuesta de la Junta directiva, de las cuentas y Memoria anuales correspondientes al ejercicio 1999.

Tercero.—Designación y remoción de los asociados que deban formar parte de la Junta directiva.

Cuarto.—Aprobación del anteproyecto de presupuestos para el año 2001 y, en su caso, delegación en la Junta directiva de las facultades para aprobar el anteproyecto de presupuestos para el año 2001.

Quinto.—Delegación en la Junta directiva de las facultades precisas para que pueda introducir en las cuentas del ejercicio 1999, con posterioridad a su aprobación por la Junta general, aquellos ajustes correspondientes a las instrucciones recibidas de la Intervención General de la Seguridad Social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta general.

Podrán asistir a la Junta general todos los empresarios asociados y se exigirá, como requisito indispensable para tener derecho a voto, encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales y estar provisto de la correspondiente cédula de asistencia, que se podrá recoger con una antelación mínima de cinco días naturales respecto a la fecha de celebración de la Junta en el domicilio social de la entidad, así como en la Delegación administrativa de la misma situada en la provincia donde tenga la empresa su domicilio social.

La legitimación para asistir a la Junta general, así como para ejercer el derecho a voto, se acreditarán por la inserción del empresario en el Registro

de empresas asociadas de la mutua o mediante exhibición del documento de asociación o, en su caso, del documento de proposición de asociación, así como de los documentos relativos a tales extremos, expedidos por los servicios de la Tesorería General de la Seguridad Social. Los empresarios cuyos convenios entren en vigor una vez vencido el plazo de acreditación anticipada, podrán acreditarse el mismo día de celebración de la Junta, y hasta el inicio de la misma.

Asimismo ostenta los derechos de asistencia y voto un representante de los trabajadores al servicio de la entidad.

Madrid, 22 de mayo de 2000.—El Presidente, Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós.—30.247.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

Adjudicación por parte de «GICAL, Sociedad Anónima», empresa pública de la Junta de Castilla y León, de los siguientes concursos:

Concurso número 1: Ejecución de las obras correspondientes al proyecto «Autovía León-Burgos, 5.^a fase. Tramo: Villanueva de Argaño-cruce con N-120 (final de la variante con Tardajos)». Clave: 1.3-BU-2.

Concurso número 2: Ejecución de las obras correspondientes al proyecto «Autovía León-Burgos, 6.^a fase. Tramo: Carrión de los Condes-Osorno. Subtramo I. Desde el punto kilométrico 0 hasta el punto kilométrico 10». Clave: 1.3-P-3.

Concurso número 3: Ejecución de las obras correspondientes al proyecto «Autovía León-Burgos, 6.^a fase. Subtramo II. Desde el punto kilométrico 10 hasta el punto kilométrico 22,100». Clave: 1.3-P-3.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Gestión de Infraestructuras de Castilla y León, Sociedad Anónima», empresa pública de la Junta de Castilla y León.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Ejecución de las obras correspondientes a los proyectos especificados en el anexo.

b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» del 29 de enero de 2000, número 25, página 1067.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, se especifica en el anexo.